

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209600
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. :
Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-587-SE16

SEÑOR (ES) :	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TONER CANON, ESCUELA BALMACEDA.			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
Neto								
Dcto.								
Cargos								0,00
Subtotal								0,00
Exento								
Total								0,00

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TONER CANON, ESCUELA BALMACEDA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>